

# BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.

Año II.

Num. 29.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 1-00.

NÚMEROS SUELTOS, 10 CENTAVOS.

## PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCIÓN:

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loría, Pablo

M. Rodríguez y Rafael Luna, Auxiliares—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspec-

tor; Francisco Ocampo, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector;

Alejandro Mata, Auxiliar.—HEREDIA: Graciliano Chaverri M.,

Inspector; Alfredo J. Alvarado, Auxiliar.—GUANA-

CASTE: Federico Quesada C., Inspector.—

PUNTARENAS: Leoncio N. Bello, Inspector.

“Si no gastáis todo lo necesario en instrucción primaria, tendréis que doblar, y aún triplicar, la partida destinada á las cárceles, á los presidios, á la fuerza pública: escoged!—Un gran pensador ha dicho: *El único peligro social es la ignorancia.*”

“El engradecimiento, la cultura y prosperidad de una nación, están en razón directa del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria.”

“El número de establecimientos penales y la estadística de criminalidad de un pueblo, disminuyen en la misma proporción que las escuelas aumentan.”

“Lo que se emplea en la enseñanza no es gasto, sino inversión productiva. El dinero prudentemente gastado produce el más crecido interés. Un pueblo educado es siempre feliz y goza de prosperidad.”

“Ni los ferrocarriles, ni la explotación de los productos de la tierra, ni las grandes mejoras materiales, pueden operar la transformación que todos anhelamos; necesitamos otra palanca aún más poderosa: la escuela primaria *moderna.*”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

TIPOGRAFIA NACIONAL.

1894.

# BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

El periódico nacional que tiene mayor circulación en la República.

**Y FUERA DE ELLA.**

**Tirada: 1,600 ejemplares.**

Se reciben avisos para esta cubierta, con arreglo á la siguiente

## T A R I F A .

Por un aviso en línea seguida y tipo pequeño, que no pase de 50 palabras, cada vez . . . . . \$ 0-40

Los avisos que excedieren de 50 palabras, y los de fantasía, serán á precio convencional.

Cuando las inserciones pasen de 6, se concederá un 10 o/o de rebaja.

Todos los maestros-directores de las escuelas y colegios públicos recibirán gratuitamente un ejemplar de este *Boletín*, el cual conservarán como propiedad del establecimiento que dirigen. También se enviará á los señores Gobernadores y Jefes Políticos y á las Juntas de Educación de la República.

Los maestros-auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo dirigiéndose á la Administración.

El producto de las suscripciones, así como el de los anuncios, una vez cubiertos los gastos de administración, se destinará al fomento de la proyectada *Biblioteca Pedagógica Circulante*.

**HISTORIA**  
de  
**Costa Rica**  
por  
Leóna Fernández.  
PRECIO: \$ 2-00

NOCIONES  
DE  
Geografía de Costa Rica.

por  
M. Obregón L.

Segunda edición con grabados.  
Almacén Nacional Escolar: \$ 0-20.

**LAS ESCUELAS:**  
Base de la prosperidad y de la República  
en los Estados Unidos,  
POR  
**D. F. SARMIENTO.**  
EDICION DE 1890,  
\$ 4-80.

ALMACÉN NACIONAL  
ESCOLAR.

# ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección: INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA. 6ª Avenida E., nº 58.	REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL. San José, 24 de Junio de 1894.	Administración: ALMACEN NACIONAL ESCOLAR. 6ª Avenida E., nºs 60 y 64.
---	---	---

## SUMARIO.

Memoria de Instrucción Pública (conclusión).—La corrección de los cuadernos.—Correspondencia.—Pensamientos.—El maestro.—Oficio del Director de la escuela de varones de San Mateo: Cuadro estadístico.—Origen de algunas invenciones y descubrimientos (Continuación).—Desarrollo de los programas oficiales.—Trabajos de los maestros: Lectura y escritura simultáneas, 1er. grado; Geografía, 1er. grado).—Oficio del Inspector de Escuelas de Heredia.—Informes sobre exámenes: Uruca de Escasú ó Piedades, Pacaca, Tabarcia y Guayabo.—Notas Varias.

## MEMORIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

1892-93 y 1893-94.

(Conclusión).

### ENSEÑANZA COMÚN.

Al inaugurarse el curso lectivo de 1892, disminuyó el número de escuelas que durante el año anterior habían funcionado, debido á que en algunas era tan reducida la asistencia que se hacía imposible sostenerlas, á pesar del deseo del Gobierno de tener planteles de educación aún en los más apartados y más pequeños caseríos.

A 237 alcanzó el número de escuelas que funcionaron con regularidad durante el año de 1892: 122 de varones, 110 de niñas y 5 mixtas.

Estas escuelas fueron servidas por 482 maestros; 26 con Título académico, 38 con Diploma de Maestro, 62 con Certificado de Aptitud. Los 356 restantes no tenían documento alguno que acreditar su competencia, salvo el examen, previo á su nombramiento, rendido ante los respectivos Inspectores.

Sensible es que la mayor parte de nuestras escuelas sean servidas por personas que no han hecho estudios especiales para el magisterio, pero el mal no se remediará mientras el Tesoro Público no pueda dotar á los maestros convenientemente. A la escasa remuneración del personal docente de nuestras escuelas primarias, obedece asimismo el movimiento casi continuo que en él se nota, á pesar del precepto legal de que ningún maestro haga dimisión de su empleo antes de la terminación del curso lectivo, y á pesar

de los muchos esfuerzos que se hacen para llevarlo á la práctica, porque el maestro se separa de la escuela tan pronto como encuentra otro medio para proporcionarse la vida. Es innegable el mal que ocasiona á las escuelas el cambio continuo de maestros, pero resultaría mayor si por la fuerza se les obligara á permanecer en sus puestos una vez que han presentado renuncia.

El número de alumnos inscritos en los registros de matrícula ascendió á 16815 y la asistencia media mensual fué de 12204, sin contar próximamente 1000 niños que recibieron instrucción en establecimientos privados.

Notable es la diferencia que existe entre el número de niños en edad escolar que arroja el censo y el de los que frecuentan las escuelas, y sin entrar en consideraciones á ese respecto, me refiero al informe del señor Inspector General de Enseñanza, en cuyo documento encontraréis detalladas las causas á que debe atribuirse.

Las 237 escuelas que funcionaron durante el año 1892-93, estuvieron instaladas en 236 edificios; 148 de propiedad de las Juntas, 76 alquilados y 12 suministrados gratuitamente por vecinos entusiastas y amantes de la instrucción.

El promedio de notas obtenido en los exámenes de todas las escuelas de la República, fué de 4,49, equivalente á *bueno*.

Durante el curso lectivo de 1893 á 1894 funcionaron con entera regularidad 280 escuelas: 153 de varones y 127 de niñas, servidas por 585 maestros; 137 con Título Académico, Diploma de Maestro ó Certificado de Aptitud, y 448 sin documentos de ninguna clase.

El número de alumnos matriculados ascendió á 19922 y la asistencia media mensual á 13945, sin tomar en cuenta los que recibieron instrucción en escuelas privadas y cuyo número no consigno por no conocerlo con exactitud.

Mayor habría sido el promedio de asistencia durante el año, pero con motivo de la *influenza* las escuelas estuvieron casi desiertas durante un trimestre próximamente, lo que motivó el acuerdo número 1563 de 9 de Octubre, en virtud del cual fueron clausuradas por quince días. Los efectos de esa disposición se prolongaron por más tiempo en algunas de las escuelas, y sobre todo en las de la provincia de Guanacaste.

Los edificios en que estuvieron instaladas las escuelas fueron: 167 propios, 97 alquilados y 11 suministrados gratuitamente.

El promedio general de notas obtenido en los exámenes de fin de curso fué 4.94, equivalente á bueno.

Comparando el curso lectivo del año 1892 con el de 1893 resultan á favor del último 43 escuelas; 3107 alumnos matriculados; 1741 alumnos asistentes; 103 maestros y 19 edificios propios.

Al informaros acerca del estado de la enseñanza primaria, no puedo dejar de referirme á las Juntas encargadas por la ley de vigilar los intereses de la educación y de promover su adelanto en sus respectivas localidades.

La mayor parte de dichas Corporaciones ha sabido ponerse á la altura de su deber, y su más decidido empeño ha sido construir edificios escolares en los distritos que carecen de ellos, á cuyo efecto han levantado contribuciones voluntarias y detalles forzosos. Entre los edificios en construcción, está próximo á terminarse el metálico, que ha de servir para las escuelas de esta capital y que se ha construído con fondos del Tesoro Público.

El Gobierno, por su parte, ha auxiliado á todas aquellas Juntas que se han hecho acreedoras á ello por su celo en el cumplimiento de su cometido. Hé aquí la nómina de las subvenciones concedidas.

## 1892 á 1893.

8 de Abril	— Sabanilla de San José.....	\$ 300-00
8 de „	— San Isidro de San José.....	103-06
8 de „	— Pacaca.....	90-00
26 de „	— El Hervidero..	60-00
12 de Mayo	— Heredia.....	6,000-00
14 de Junio	— Los Angeles de Grecia.....	250-00
15 de „	— San Pedro de la Unión de Grecia..	250-00
25 de „	— El Tigre de Los Quemados.....	200-00
28 de „	— San Juan de San Ramón.....	200-00
22 de Julio	— Mata de Plátano ..	50-00
27 de „	— El Hervidero..	250-00
30 de Agosto	— Concepción de San Ramón.....	225-00
3 de Setbre.	— Santa Cruz de Cartago.....	300-00
3 de „	— Los Cipreses.....	100-00
8 de Octubre	— Heredia.....	1,500-00
13 de Enero	— Guayabo.....	80-00
9 de Febrero	— El Hatillo.....	300-00
11 de „	— La Uruca de Escasú.....	330-00
27 de Marzo	— Capelladas.....	200-00

Total..... \$ 10,788-06

## 1893 á 1894.

9 de Mayo	— San Rafael de Desamparados.....	500-00
13 de „	— Tambor.....	400-00
16 de „	— Puriscal.....	1,500-00
20 de „	— Heredia.....	12,000-00
20 de „	— San José.....	640-00
23 de „	— Las Cañas.....	809-46
3 de Junio	— San José.....	400-00
12 de „	— Arenal.....	400-00
13 de „	— San Jerónimo de Grecia.....	225-00
30 de „	— Heredia.....	1,680-00
19 de Julio	— Turrúcares.....	400-00
19 de „	— Puntarenas.....	360-00
24 de „	— San Vicente.....	1,200-00
2 de Setbre.	— Patarrá.....	2,200-00
30 de „	— San José.....	480-00
21 de Nbre.	— El Rosario.....	545-00

Total..... \$ 23,739-46

Algunos vecindarios no fueron tomados en cuenta al practicar la división territorial escolar por su pequeña importancia en la época en que tal operación se verificó, pero poco á poco han ido solicitando que se los eleve á la categoría de distritos y se acuerde el establecimiento de escuelas. En los lugares que á continuación expreso, se ha autorizado el nombramiento de Juntas de Educación provisionales.

## 1892 á 1893.

25 de Abril	— Barbacoas de Puriscal.
17 „ Junio	— La Flor [Cartago].
20 „ Julio	— Tambor [Alajuela].
31 „ Octubre.	— Chis y San Juan [Cartago].
3 „ Nvbre.	— La Quebradilla „
20 „ Enero.	— El Bebedero.
9 „ Febrero.	— Guatuzo [Cartago].
17 „ „	— El Coco [Alajuela].
21 „ „	— Las Juntas, Carrera Buena y Cerrillos [Alajuela].

## 1893 á 1894.

5 de Abril	— Los Cedros del Mojón.
6 „ Mayo	— Paquera, Buenos Aires, Tèrraba, Boruca, San Jerónimo y San Rafael. [Puntarenas].
13 „ Junio	— Las Animas de Alajuela y San Roque de Barba.
36 „ „	— Guadalupe del Zarcero [Alajuela].
25 „ Julio.	— Poás de Aserrí.
19 „ Octubre.	— Palomo y Santiago del Paraíso.
22 „ Febrero.	— Tacacorí [Alajuela].
22 „ „	— San Gabriel de San José y Sn. Pablo de Tarrazú.
3 „ Marzo	— Mastate de San Mateo.
15 „ „	— La Garita [Alajuela].
27 „ „	— Piedras Negras [Cantón de Mora].

29 „ „ — San José de San Isidro [Heredia].

Las rentas de las Juntas durante el año de 1892 á 1893 ascendieron á \$ 84,577-52, de los cuales se invirtieron \$ 64,291-67 en los usos que la ley señala.

En el año anterior, 1893-1894, las entradas alcanzaron á la suma de \$ 71,553-60 y los gastos fueron de \$ 54,458-20; siendo de advertir que dicha cuenta, según Decreto n° 10 de 14 de Marzo último, fué cortada el 31 de Diciembre del año próximo pasado y por tanto sólo comprende nueve meses.

#### SEGUNDA ENSEÑANZA

Durante los dos últimos años han funcionado el Liceo de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas y los Institutos de Alajuela y Cartago.

La vida de estos dos últimos establecimientos ha sido un tanto azarosa, pero hoy se encuentran de nuevo en estado de progreso y prometen dar los buenos resultados que de ellos esperaba el Gobierno al acordar su fundación.

De los informes presentados por los Directores de dichos planteles tomo los siguientes datos:

#### LICEO DE COSTA RICA.

##### Curso de 1892.

Alumnos matriculados	510, así:
Escuela anexa.....	404
Sección de Ciencias y Letras	86
Sección Normal.....	20

De los 106 alumnos correspondientes á las Secciones de Ciencias y Letras y Normal, se presentaron á examen 64, de los cuales sólo 5 fueron reprobados en algunas de las asignaturas que cursaron.

Dos de los alumnos normalistas terminaron sus estudios y obtuvieron el Diploma de Maestro.

El internado establecido en dicho plantel no sufrió ninguna interrupción durante el curso y su número ascendió á 72.

##### Curso de 1893.

Alumnos matriculados,	479 así
Escuela anexa.....	366
Sección de Ciencias y Letras	97
Sección Normal.....	16

De los alumnos matriculados en Segunda Enseñanza se presentaron á examen 83. La nota general con que fueron calificados los ejercicios de prueba de curso fué *muy bueno*, resultado el más satisfactorio que se ha obtenido desde la fundación del Liceo, según el informe de su Director.

Terminaron sus estudios 9 alumnos de la Sección de Ciencias, á 8 de los cuales se confirió el grado de Bachiller, y 5 de la Sección Normal, quienes recibieron el Diploma de Maestros.

El servicio de la casa del internado, sostenido por el Gobierno desde su fundación, fué cedido en virtud de un contrato á la señora Ana Parés de Rodó, en Mayo del año anterior. Esa medida ha producido economía para el Tesoro Nacional al par que se ha mejorado la asistencia y alimentación de los alumnos. El re-

gistro de matrícula del internado contiene 80 inscripciones.

\* Durante el curso terminaron los contratos celebrados con los profesores extranjeros que prestaban sus servicios en el Liceo. Los señores Littmann y Biolley fueron repuestos por haber regresado á su país el primero y haber pasado á otro destino el segundo: los demás continúan prestando sus servicios en el establecimiento.

#### COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS.

##### Curso de 1892:

En el mes de abril quedó instalado el Colegio en su edificio propio, y como era de esperarse, la matrícula aumentó de un modo considerable, desde luego que en el nuevo local había espacio suficiente para recibir mayor número de alumnas del que hasta entonces había sido posible admitir, atendidas las condiciones en que anteriormente había estado el Colegio.

La matrícula subió á la cifra de 450, comprendiendo en ella las alumnas de la escuela anexa.

De las 34 señoritas pertenecientes á la Sección Normal, 6 terminaron sus estudios con el Certificado de aptitud.

El resultado de los exámenes dejó enteramente satisfechos á los miembros de los respectivos tribunales.

##### Curso de 1893.

Alumnas matriculadas, así:	
Escuela anexa.....	317
División Superior.....	133

Entre las de esta División figuraban 40 pertenecientes á la Sección Normal.

Al terminar el curso, recibieron el Certificado de aptitud para la Enseñanza 13 señoritas: 7 de la Sección Normal y 6 de la Literaria, que también hicieron estudios de Pedagogía.

El resultado de los exámenes finales fué, como siempre, satisfactorio.

Las profesoras señoritas Biolley, Weiskopf y Daniel que prestaron su importante colaboración durante cuatro años en aquel establecimiento, regresaron á Europa á principios del presente, después de vencidos sus contratos, dejando gratos recuerdos entre sus profesoras y alumnas, y satisfecho al Gobierno por sus buenos servicios en la enseñanza.

#### INSTITUTO DE ALAJUELA

La marcha de este plantel no ha sido del todo regular durante los dos últimos años, debido á los cambios de Dirección que ha sufrido.

Principió el curso de 1892 el señor don Julián Parreño, pero habiéndose ausentado del país, se encargó interinamente de la Dirección el señor don Francisco Ulloa Mata, y al terminar el curso rindieron examen 29 alumnos, de los cuales fueron aprobados 27. Preparábase el señor Ulloa Mata para dar cuenta á la Secretaría de mi cargo del resultado de la labor hecha durante el año, cuando desgraciadamente le sorprendió la muerte.

A instancias del Municipio, fué nombrado para Director, al principiarse el curso de 1893, el ilustrado profesor don Carlos Gagini y á él correspondió informar acerca de los trabajos efectuados durante el año anterior. Su informe tuvo que ser deficiente porque carecía de los datos necesarios.

El número de los alumnos matriculados en el último curso llegó á la escasa cifra de 34. Los padres de familia miraban con recelo un establecimiento que tantas vicisitudes había sufrido desde el año 1890 y que daba pocas seguridades de vida. Hoy, renacida la confianza, el número de alumnos ha crecido bastante.

El internado establecido por el Director cuenta ya con 13 alumnos, y el Municipio, deseoso de contribuir al sostenimiento del Colegio, acordó la creación de cuatro becas y concedió un auxilio de cincuenta pesos mensuales para mejorar la dotación de los profesores del 4º año.

#### INSTITUTO DE CARTAGO-

Del mismo modo que el de Alajuela, el Instituto de Cartago tuvo que sufrir cambios que interrumpieron su marcha y produjeron algún atraso.

Dirigía el Colegio el señor don Juan Rudin.

El Gobierno necesitaba de sus servicios en el Colegio Superior de Señoritas, y fundado en la respectiva cláusula del contrato, acordó el traslado y confió la dirección y Administración del establecimiento, mediante contrato celebrado ca 29 de Junio de 1892, á don Federico G. Salazar, persona que había trabajado algunos años en la enseñanza y dado pruebas de disciplinista y organizador.

Al tomar posesión de su cargo el señor Salazar, notóse entusiasmo en los padres de familia y el número de alumnos matriculados, antes reducido, llegó á 53. La Municipalidad acordó en seguida la creación de 10 becas y concedió al Director un subsidio mensual.

Terminó el curso y los resultados obtenidos en los exámenes, si no fueron halagadores debido á la clausura temporal del Colegio y al tiempo que fué preciso invertir en su completa reorganización, no por eso dejaron de ser satisfactorios.

Algún tiempo después de inaugurado el curso de 1893, principiá á notarse descontento con motivo de irregularidades que se cometían en lo tocante al régimen y disciplina interior del establecimiento. La Municipalidad, interesada vivamente en la buena marcha del plantel, así como personas respetables de la ciudad, pidieron al Gobierno la reorganización del Colegio, y la Corporación citada le anunció que retiraría el apoyo y auxilio que con tan buena voluntad prestaba al establecimiento; si no se ponía término á un estado de cosas que no llenaba sus aspiraciones ni satisfacía tampoco las de gran parte de los padres de familia.

Convencido el Gobierno de que la muerte del Colegio sería un hecho si continuaba por más tiempo en situación tan anormal, declaró rescindido el contrato celebrado con el señor Salazar por acuerdo N° 1555 de 20 de Setiembre y reorganizó el personal poniendo al frente del establecimiento al distinguido profesor don Juan Umaña M.

Reanudadas las tareas escolares á principios del mes de Octubre, continuaron sin interrupción hasta terminar el curso.

El número de alumnos asistentes llegó á 41 durante el año, entre internos y externos, y los exámenes fueron calificados con la nota general de *bueno*.

Para dar ensanche al Colegio, compró el Gobierno por la suma de veinticinco mil pesos el edificio situado al Sur del mismo, y lo donó á la Municipalidad.

#### COLEGIO "LA ESPERANZA".

Con el auxilio del tesoro Nacional pudo sostenerse por algunos años este establecimiento privado, mas al finalizar el curso anterior fué clausurado por no contar la Directora con recursos para su sostenimiento.

Por término medio frecuentaron las aulas de aquel plantel 100 alumnas durante los dos últimos años. Los exámenes orales fueron presenciados, por comisión de esta Secretaría, en 1892 por el Dr. don Antonio Zambrana, y en 1893 por el Dr. don Valeriano F. Ferraz; ambos se mostraron satisfechos de los resultados.

La señora de Cifuentes, Directora del extinguido Colegio, presta hoy sus servicios al Gobierno en uno de los planteles oficiales de Alajuela.

#### ESCUELA DE DERECHO.

En el transcurso de los dos últimos años ha continuado sin el menor tropiezo la marcha de este establecimiento.

El curso de 1892 se inauguró el 1º de Febrero con 36 alumnos matriculados: 15 pasantes y 21 estudiantes; de éstos rindieron examen 30, siendo la nota dominante la de *bueno* por unanimidad.

Durante el año anterior cursaron las diferentes asignaturas de la Escuela 34 alumnos, 10 pasantes y 24 estudiantes. El resultado obtenido no puede ser más satisfactorio.

#### INSTITUTO FÍSICO GEOGRÁFICO.

Este establecimiento ha continuado durante los dos últimos años las investigaciones emprendidas sobre la Geografía, Clima é Historia Natural del país. Son dignos de notar, especialmente, los estudios relativos al Mapa de la República, que abarcan la mayor parte de la región Surcoeste, porciones de la región central y la zona limítrofe de Talamanca.

Las colecciones botánicas han llegado á tener tal importancia, á juicio de personas entendidas, que ningún trabajo sobre la flora centroamericana podrá emprenderse sin referirse á ellas. El adelanto de esta clase de trabajos ha permitido al encargado de la sección botánica dedicar más tiempo á cuestiones de práctica. En la actualidad se ocupa en hacer un estudio detenido de las enfermedades del café y ha establecido correspondencia regular con la mayor parte de las estaciones agrícolas de las Antillas.

Con el tiempo, la sección botánica del Instituto podrá prestar, sin mayor gasto, importantes servicios á la agricultura nacional.

#### BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

El alza considerable que ha sufrido el cambio, no ha permitido pedir al extranjero nuevos libros para enriquecer estos importantes centros.

El número de volúmenes con que cuentan las Bibliotecas Nacional, de Alajuela y Cartago, únicas hasta hoy establecidas, es el siguiente:

Biblioteca Nacional.....	6933
„ de Alajuela....	2140
„ de Cartago. ....	1588

En la Biblioteca Nacional existen, además de los volúmenes anotados, próximamente 2000 que todavía no figuran en el catálogo.

El informe del Director de dichos establecimientos, os dará detalles referentes á los mismos.

#### BECAS EN EL EXTRANJERO.

De conformidad con lo que dispone el Decreto n.º 2 de 14 de Enero de 1887, el Gobierno ha sostenido en varios centros de Europa y Estados Unidos diez jóvenes dedicados á diferentes profesiones.

En el año anterior terminó sus estudios de Ingeniería don Lucas Fernández y en el presente los terminarán también don Elías Jiménez R. y don Eduardo Trejos.

Don Alfredo Jiménez Oreamuno tuvo que regresar al país sin concluir su carrera por motivos de salud.

#### CONGRESOS PEDAGÓGICOS.

Dos grandes certámenes pedagógicos se han verificado en estos dos últimos años: el Hispano Portugués Americano celebrado en Madrid con motivo del 4.º centenario del descubrimiento de América, y el Centroamericano, en Guatemala.

En ambos Congresos tuvo digna representación nuestra República.

El señor don Juan F. Ferraz, nombrado para Secretario de la Comisión de Costa Rica en la Exposición Histórico Americana de Madrid, fué designado por el Gobierno como Delegado especial para el primero de los Congresos mencionados, y para el segundo se organizó una Comisión compuesta del mismo señor Ferraz, como Presidente, de don Miguel Obregón L.; como Vicepresidente, y de don Félix Mata Valle, como Secretario.

Los luminosos informes escritos por el ilustrado señor Ferraz, os pondrán al tanto de los importantes trabajos realizados por esas dos Asambleas, en las cuales quedó bien sentado el nombre de Costa Rica.

\* \* \*

Tal ha sido, ligeramente diseñada, la labor del Gobierno durante los dos últimos años: los documentos anexos os darán mayor luz acerca de los diversos asuntos que comprende esta memoria.

Mucho queda aún por hacer en el importante ramo de Instrucción Pública, y mi más vehemente deseo es que, mejorando la situación económica del país, la Administración próxima á inaugurarse pueda dar nuevo y vigoroso impulso á la enseñanza.

SEÑORES DIPUTADOS.

MANUEL V. JIMÉNEZ.

San José, 7 de Mayo de 1894.

#### La corrección de los cuadernos.

(Traducido de la *Revue Pédagogique de Paris* por Yole A. Zolezzi).

Creo que no es necesario releer y corregir después de clase "todos" los deberes de los alumnos.

Primero, es un hecho que cuantas más faltas se corrijen menos ve el niño; segundo, es materialmente imposible al maestro satisfacer convenientemente este deber.

En efecto: una clase cuenta como término medio 40 discípulos que saben escribir. Estos según "el empleo del tiempo" escriben diariamente cinco ó seis deberes y cada uno ocupa por lo menos media página, lo que da un total de dos á tres páginas, es decir un número de 100 páginas que el maestro deberá leer y anotar cada noche!

Leerlo no sería gran cosa, pero corregirlo!

Agreguemos á esta improba tarea las lecturas que deben hacerse para preparar las clases del día siguiente, el arreglo de los registros, la revisión de trabajos particulares, etc..... Amigos míos, si sois concienzudos ¿dónde hallaréis tiempo para descansar?

Cuánto mejor empleadas serían estas largas horas de trabajo maquina, si se las consagran á estudios profesionales, á lectura de obras de la biblioteca pedagógica ó á los textos propios que muchas veces se confían al alumno sin conocerlos!

Pero todo se acomoda y es precisamente el arreglo de esto lo que nos hace detenernos sobre el punto. Demasiadas necesidades, malas prácticas. La calidad se halla casi siempre en razón inversa de la cantidad; de aquí se suceden,—permítaseme decirlo, sencillamente como para constatar un hecho, sin que forme parte de mi pensamiento ningún espíritu de crítica ó censura hacia mis colegas que son generalmente víctimas de una falsa situación,—sobrecargadas ocupaciones, ú obediencia demasiado pasiva: se recorren los deberes, corríjense las faltas que caen bajo la pluma y se pone un V.º B.º en el margen, expresión que responde perfectamente, ó palabras como, *bien, mal, regular* ó recomendaciones vagas como las siguientes: *hacerlo mejor, más cuidado*, ó una censura: *Falta de atención, demasiados errores*, etc.

Pregunto: ¿decidme en conciencia, queridos colegas, creis que esto salva el mal y cura la enfermedad?

*Mal* ¿Porque *mal*? *Bien* ¿Por qué bien?Cuál es la característica, la causa de ese *mal* ó *bien*.

No se la conoce: y es ella precisamente la que debe hacerse conocer al alumno. Decir que un deber está mal, bien ó mediano, es cosa fácil; pero los deberes no son composiciones, son ejercicios de gimnasia intelectual que deben ser preparados, expuestos, escritos, corregidos en clase y examinados. Y en la corrección de los cuadernos, es donde se da el último voto.—Esta inspección tiene por objeto asegurarse si el discípulo ha puesto en provecho todas las recomendaciones que se le han hecho en el curso del deber. Es necesario que sean motivados. He aquí como entiendo la corrección.

¿Está mal escrito un deber? subráyense los parajes más defectuosos y anótense en el margen que la escritura es irregular, (es este el defecto más común) ó demasiado estendida ó cerrada, sin rasgos ó con abundancia de éstos, mala inclinación, etc. ¿Es incompleto? indíquese lo que falta; ¿mal comprendido? señálense los errores; ¿mal corregido? subráyense las principales faltas.

¿Merece el calificativo de *bueno*? pongamos según el caso, *correcto, exacto, completo, cuidadoso, bien comprendido*, etc.—Un deber puede requerir á la vez varias notas. Tratemos de discernirlas y démoselas. Así enseñaremos algo al niño.

En resumen hagamos conocer los defectos ó cualidades del deber para que el discípulo saque provecho de la revisión.

Pero una semejante corrección exige de parte del maestro, atención, reflexión y por consiguiente un tiempo considerable, tiempo que le es imposible hallar á la mayoría de los maestros sin sobrecargarse demasiado.

Se ve: la corrección racional de *todos* los deberes del día es un principio absoluto, ideal, inaplicable en la mayoría de las escuelas.

Sin embargo, como la sanción de los deberes se impone, veremos lo que es posible hacer como procedimiento mixto.

A. Tomemos cada día los cuadernos de todos los discípulos y según el tiempo que tengamos á nuestra disposición, corriamos, acabamos de decirlo, *uno ó varios* deberes, los mismos para todos los alumnos y sin designación previa.

B. Si nos es imposible corregir un solo deber, marquemos con una línea al margen los tres ó cuatro renglones corregidos de un deber cualquiera.

C. Si este trabajo fuese aun demasiado largo contentémonos con inscribir al margen del último deber una *nota de arreglo*.

D. O simplemente clasificar los cuadernos por grupos correspondientes á las notas generales, *mal, bien, regular*, etc. y volverlos á los alumnos siguiendo el orden de mérito.

Este último proceder no pide más de veinte minutos para sesenta alumnos; y asociado á un sistema de buenos y malos puntos muy simple, basta en rigor, para obtener cuadernos bien arreglados y deberes cuidadosos.

Lo esencial, nunca se repetirá demasiado, es la vigilancia en las clases durante la confección de los deberes. Nada puede reemplazar el ojo del maestro.

En resumen, la revisión de los deberes es necesaria, pero ella debe tener lugar de manera que sea provechosa al discípulo y poco penosa para el maestro.

### CORRESPONDENCIA.

San José, Marzo 9 de 1894.

#### Señor de mi estimación y aprecio.

Poco tiempo después de mi llegada á esta tierra, empecé á leer el BOLETÍN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS que mi amigo Goldoni ha tenido la bondad de obsequiarme hasta ahora.

Entre las cosas buenas que dicho Boletín publica, una de las mejores, sin duda, es la reproducción de máximas y pensamientos de sabios de todos los países; pensamientos y máximas que son mina riquísima de donde cada cual puede sacar dos grandes tesoros: la virtud y el saber.

Figúrese U., pues, con cuánta complacencia he visto, entre otros, los nombres tan caros y venerados en mi patria, de César Cantú y Silvio Pélico! Pero otros filósofos, otros eximios autores hay en Italia que merecerían ser conocidos aquí: por eso me he atrevido á traducir, para el Boletín, unos pensamientos que envío á U. para que, si lo tiene á bien, los vea y los arregle, pues yo no poseo aún suficientemente el idioma español.

Perdone U. la molestia que le doy, y reciba desde ahora las más expresivas gracias de quien tiene el gusto de suscribirse de U. muy atento y seguro servidor,

ANTONIO ZANETTI.

El saber es un bien más efectivo que el poder y que la riqueza, porque no está limitado ni por el espacio ni por el tiempo, y siempre va de conquista en conquista sobre las fuerzas naturales.

C. CANTÚ.

La concupiscencia anda siempre con el bolsillo lleno de algodón para tapar los oídos á la conciencia, á fin de que no oiga sus aspavientos.

D. GUERRAZZI.

Viviendo he aprendido que entre las satisfacciones que el hombre puede tener, la verdadera, la mejor, la única que hay que buscar, es la que nos mantiene dulce la boca y torna blanda la almohada, y es la aprobación del juez que todos llevamos en el corazón, cuando nos dice: ¡Haz cumplido con tu deber!

M. D. AZEGLIO.

Si entre los hombres no hubiera desigualdad, faltaría en el mundo el impulso para alcanzar mayores virtudes y más nobles preseas.

R. BONGHI.

No te aflijas si has tenido humilde nacimiento y si tal vez tienes humilde vida; está en ti subir á mayor altura que muchos para quienes la fortuna ha tenido sonrisas. Pues no hay otra verdadera altura que la de hacer el bien, y puedessubir la pen-

diente con tanto mayor mérito, cuanto más bajo y más espeso haya sido el zarzal de donde empezaste á subir.

El mismo.

Todo sobra en el mundo, y nada basta.

El mismo.

¡Cuántos conceptos parecen profundos, siendo vacíos! y cuántos quieren demostrar comprender tanto más cuanto menos comprenden! Y en fin, cuántos adquieren fama de grandes filósofos por aquello de que no comprendiéndolos nadie, muchos temen ser acusados de no comprender!

El mismo.

Haz de ser lo que quisieras parecer.

El mismo.

Quien antes razona y después quiere, halla siempre la razón de lo que quiere.

El mismo.

Si te alaban, no busques por qué mereces aquella alabanza, sino por qué no mereces una mayor.

El mismo.

No te midas á tí mismo: equivocarias la medida.

El mismo.

Carácter es voluntad firme, resuelta é inquebrantable, de hacer lo que se tiene conciencia de que sea el bien.

El mismo.

Sólo delante de la evidencia de la razón se inclina, sin doblarse, el carácter.

El mismo.

Nada educa el carácter, como la costumbre constante de decir la verdad.

El mismo.

No hay lugar tan bajo desde el cual no se pueda elevar una mirada al cielo.

El mismo.

Todos señalan á Dios hacia arriba, es decir, todos se sienten elevarse al pensar en Él.

El mismo.

## El Maestro.

Inmaculado apóstol de la ciencia,  
que en recio batallar con la ignorancia  
agotas el calor de tu existencia,  
obteniendo por premio á tu constancia  
la más injusta y torpe indiferencia.

Tú el primero en las filas del progreso,  
con el error en eternal pelea,  
luchas sin desmayar con noble exceso,  
deslumbrando la faz del retroceso  
con el sol esplendente de la idea.

Tú, penetrando en el oscuro arcano  
en medio de las hondas tempestades  
que agitan de la duda el oceano,  
surges, lleno de fúlgidas verdades,  
dándole luz al pensamiento humano.

Centinela avanzado del derecho,  
en las negras regiones del olvido



jamás ha de perderse el bien que has hecho, pues tienes un altar en cada pecho que abrigue un corazón agradecido.

Del porvenir infatigable obrero, tu alma, en las almas la ventura labra, y cual todo un indómito guerrero, esgrimes no las armas del acero, sino las del talento y la palabra.

Por tí la humanidad busca atrevida de la razón el bonancible puerto, y rasgando las sombras de la vida, atraviesa el Mar Rojo y el Desierto para encontrar la tierra prometida.

Bendito tú, que á costa de vigiliás en las virtudes tu conducta normas, y con tus fuerzas el hogar auxilias, pues cada ser que entre las aulas formes resulta un defensor de las familias.

Mas si la ruin calumnia se levanta contra tu afán en asquerosa lidia, en tu misión, difícil, pero santa, prosigues, aplastando con tu planta la envenenada sierpe de la envidia.

Para tí el dulce rayo de la gloria que en tu escabrosa senda ya fulgura, las justas bendiciones de la historia, y una corona que en tu frente pura eternice tu afán y su memoria.

Para tí los laureles del talento que en sus febriles sueños ambiciona la juventud con loco atrevimiento; y para tí esa flor que en tu corona pone con humildad mi pensamiento.

De "La Regeneración", de Tegucigalpa.

Señor Inspector de Escuelas de esta provincia.

Alajuela.

MUY ESTIMADO SEÑOR MÍO:

Habiendo caído en mis manos un ejemplar del tomo X del Anuario Estadístico de la República, correspondiente al año próximo pasado, se me ocurrió hacer el cuadro que adjunto encontrará usted. Al mismo tiempo he hecho las observaciones que siguen:

1º—El mayor número de nacimientos corresponde á la provincia de Alajuela; el menor á la comarca de Limón;

2º—En esta comarca la mortalidad ha sido muy baja: en Cartago y Heredia la más alta; estas dos provincias han tenido la misma proporción en nacimientos y defunciones;

3º—En Cartago se verifica el mayor número de matrimonios católicos y en Limón el menor; y digo católicos, porque al aparecer solamente dos, en todo el año, en aquella comarca, es claro que no han debido tomarse en cuenta los civiles que allí se contraen á menudo;

4º—La comarca de Limón ha tenido una disminución de habitantes equivalente á 0,44 o/o de su población anterior: Alajuela ocupa el primer lugar con un aumento de 2,534 o/o, San José el segundo con 1,948 o/o, Cartago el tercero con 1,889 o/o. Heredia el cuarto con 1,749 o/o, Guanacaste el quinto con 0,795 o/o, y el sexto Puntarenas con 0,541 o/o. Los litorales han sido los menos favorecidos Alajuela ha observado el mejor comportamiento, ¡Bien por nuestra provincial!

5º—El tanto por ciento de niños en edad escolar es casi uniforme en las cuatro provincias del centro, y notable la cifra que arroja el de Guanacaste: 19.01 o/o; Limón apenas cuenta con un 2.93 o/o. Entre estos dos extremos colocamos por su orden á Heredia, Cartago, Alajuela, San Jo-

sé y Puntarenas; siendo de notar que el número de varones supera al de niñas en todas las provincias, y que de los 43,825 alumnos en edad escolar en todo el país, corresponden á los primeros la cifra de 23,127, y la de 20,698 á las últimas.

## II.

La Estadística agrícola no es cosa que valga la pena; y antes creo que desmerece en mucho, con su publicación, al interesante libro de que trato.

En efecto: para formar esta sección hanse pedido datos á los señores Gobernadores y Jefes Políticos, enviándoles formularios al efecto. Estos señores, á buen seguro, no le han preguntado á cada uno de nuestros campesinos, ni cuánto pensó sembrar, ni cuánto recogió como producto de sus faenas.

En cuanto al café, si han sido los señores hacendados los que suministraron el dato, ya podemos acercarnos á la exactitud.

Vamos á dar tres pruebas; con poco basta.

En la plana destinada á las papas están en blanco las casillas correspondientes al cantón central de Alajuela. ¡Como si nadie las sembrara en Sabanilla, San Isidro y Zarcerol! Se producen tan buenas como las de Cartago.

Y las siembras de cacao de San Mateo y San Carlos ¿qué se hicieron? aunque pequeñas debieran mencionarse. Y las de la hacienda de "El Porvenir" en la comarca de Puntarenas, ¿Se han perdido?

Apenas se concibe que haya un solo cantón en la Republica donde no se siembre ni explote la caña de azúcar.

Yo mismo he visto hermosos cañaverales en Santo Domingo de Heredia, en el barrio de San Miguel; y en las Cañas en el distrito de Santa Rosa, del cual se hace mención en el Censo general de 1892, evaporado hoy en el tomo X del Anuario.

Las diez últimas hojas destinadas á la Estadística de la navegación, pudieron estar mejor empleadas, con una referente á lo criminal, que, según he oído decir á personas que lo entienden, es cosa que no se descuida en países mas cultos que el nuestro.

La estadística militar habría sido también una sección importante en este tomo X. Y mucho mejor todavía habría sido una verdadera estadística escolar, en su sección respectiva, donde no sólo constará el número de niños en edad legal para la escuela, sino también el número de distritos escolares, de planteles de enseñanza, de alumnos matriculados y de asistencia media; á fin de que se palpén materialmente, tanto los progresos como las necesidades de este importante ramo de la administración pública.

Sírvase, señor Inspector, acoger con benevolencia estos ligeros apuntes y ordenar á su muy atento y seguro

servidor,

NICOLÁS ECHEVERRÍA.

Escuela de varones de San Mateo.—15 de Junio de 1894.

# CUADRO

resumen del movimiento de población en el año de 1893, y número de niños en edad escolar. (Datos sacados del tomo X del Anuario Estadístico de la República de Costa Rica.)

PROVINCIAS Y COMARCAS.	CANTONES.	CIUDADES.	VILLAS.	BARRIOS.	NACIMIENTO.	PROPORCIÓN.	DEFUNCNS.	PROPORCIÓN.	MATRIMNS.	PROPORCIÓN.	POBLACIÓN EL 31 DE DCRE. 1892.	AUMENTO LIQUIDO.	DISMINUCIÓN	POBLACIÓN EL 31 DE DCRE. 1893.	CENSO ESCOLAR	PROPORCIÓN.
San José.....	8	1	7	81	3495	1 por 22 habs.	1935	1 por 40 habs.	595	1 por 155 hbs.	78511	1560	—	80071	14488	18.08 por 100
Alajuela.....	7	1	6	70	2752	1 .. 21 ..	1265	1 .. 46 ..	362	1 .. 162 ..	58677	1487	—	60164	10967	18.22 .. ..
Cartago.....	3	1	2	17	1764	1 .. 22 ..	1031	1 .. 37 ..	297	1 .. 130 ..	38787	733	—	39520	7239	18.31 .. ..
Heredia.....	5	1	4	31	1435	1 .. 22 ..	872	1 .. 37 ..	232	1 .. 138 ..	32188	563	—	32751	6078	18.49 .. ..
Guanacaste.....	6	1	5	30	675	1 .. 30 ..	512	1 .. 40 ..	61	1 .. 335 ..	20482	163	—	20645	3926	19.01 .. ..
Puntarenas.....	2	2	0	32	365	1 .. 34 ..	298	1 .. 41 ..	31	1 .. 399 ..	12367	67	—	12434	908	7.30 .. ..
Limón.....	1	1	0	9	81	1 .. 92 ..	114	1 .. 65 ..	2	1 .. 3744 ..	7488	—	33	7455	219	2.93 .. ..
Costa Rica.....	32	8	24	270	10567	1 .. 23 ..	6027	1 .. 41 ..	1490	1 .. 167 ..	248500	4573	33	253040	43825	17.31 .. ..

14 de Junio de 1894.

NICOLÁS ECHEVERRÍA,

Director de la Escuela de varones de San Mateo.

## Origen de algunas invenciones y descubrimientos

(POR EL PROFESOR P. A. CAP).

(Continuación del N.º 27).

### III.

Algunos siglos después, los Romanos se aprovecharon de todos estos descubrimientos del espíritu humano; pero más avenidos con los trabajos de la guerra y con los debates de la política, dieron pasos menos rápidos en las ciencias y en las artes.

La civilización romana se limita en cierto modo á resumir la de los Egipcios y la de los Griegos. Uno puede también observar que á ella llevaron poca iniciativa, y que sus productos tienen más bien el carácter de la imitación que el de la invención. Sin embargo, ellos poseen en literatura admirables modelos, y citan con orgullo entre sus sabios á Plinio, Celso, Galeno, Dioscórides: La industria hizo poco progreso. El comercio era allí considerado como una profesión afrentosa. Ellos recibían de las naciones vencidas, bajo la forma de tributos, los objetos necesarios á sus menesteres ó á su lujo. Sacaban el trigo del Africa, el hierro, las frutas y la lana de España, las telas de la Persia y de la Siria; el Asia les proveía de perfumes, de marfil de ébano; la Bretaña y la Galia, de metales, de cáñamo y de lino. La agricultura fué tenida en honra al principio, pero la guerra arrebatándole los hombres libres, concluyó por entrogar los trabajos agrícolas á los esclavos. Sabemos hasta qué punto llegó el lujo bajo el imperio. Los metales preciosos, las piedras finas, el mármol y el marfil se prodigaban en la decoración y el mueblaje de las habitaciones. Para su mesa, para sus baños, para saciar los hábitos de la vida de los ricos, llegaban de todas partes del Globo los más raros productos: el Oriente daba los perfumes, la púrpura y la seda; el Norte, el ámbar y las pieles. Las artes ganaron un tanto con estos excesos de lujo y de sibaritismo. Descubrieron el cristal, emplearon el aceite y la cera para el alumbreado; la fabricación de tejidos y la de muebles inerustados de oro, de plata y de marfil, fueron llevados á un muy alto grado de perfección.

### IV.

Todos estos progresos fueron anonadados por la Irrucción de los Bárbaros; todo pereció con ellos: las ciencias, la industria, las artes, la legislación. La aparición del cristianismo fué en un principio poco favorable al despertar de los conocimientos de aplicación práctica y de las artes útiles. No obstante, desde el siglo IV, principiase á volver los ojos hacia la agricultura y el comercio; pero la era de la civilización moderna debía ser precedida por la era de la civilización musulmana. Esta, largo tiempo estacionaria, y tanto que no salía del Asia, tomó de golpe, hacia el siglo VIII un vuelo tan rápido como brillante. De este punto partieron los notables progresos de la Astronomía, de la Medicina, de las Matemáticas, de la Química. En Bagdad como en Córdoba se multiplicaron las escuelas, atrayendo á su seno los estudiantes de todas partes de la Europa y del Asia. La industria realizó numerosos descubrimientos. De esta época data la invención de los relojes, de las campanas, de los órganos, de las plumas para escribir; el cultivo de la morera, el arte de la destilación, y las cifras numéricas modernas. Los conocimientos de los Arabes se introdujeron en Europa por medio de los Moros de España. La Italia se instruye en el comercio que practica desde un principio con éxito sorprendente. Venecia se entrega á

la industria de la seda, de la cristalería; se atauja el hierro. La marina importa de la India las telas y los géneros. Carlomagno, asombrado del brillo de todas estas luminarias, quiso que su vasto imperio se aprovechara de ellas, y él mismo le agregó numerosos descubrimientos. El estableció el sistema monetario, abrió grandes ferias periódicas, fundó la Universidad y las escuelas de canto religioso. En Inglaterra, Alfredo el Grande imita á Carlomagno: instituye el jurado, funda la marina, la Universidad y la Biblioteca de Oxford; protege la agricultura, la arquitectura, las letras y las artes.

### V.

Esta primera época del Renacimiento fué completada por las Cruzadas; expediciones á la vez religiosas y políticas, que dieron por resultado el introducir á la Europa los últimos vestigios de la civilización griega y romana, de las cuales era depósito el Oriente. Ellas dulcificaron las costumbres, dieron otro curso á las ideas, activaron la industria. El comercio encontró nuevas vías é importó nuevos productos. Este es el punto de partida de la inmensa prosperidad comercial de Génova y de Venecia.

Los resultados políticos de las Cruzadas fueron: la modificación del sistema feudal, la abolición de la servidumbre, el engrandecimiento de las ciudades, el mejoramiento de la Justicia. Los viajes, las guerras y todo el movimiento de ideas que aquellos y éstos entrañan, despertaron la inteligencia y reanimaron el genio de los pueblos. Numerosas invenciones fueron trasportadas del Asia: éstas hicieron tomar gusto á las artes y á las comodidades de la vida. Fué entonces cuando el Occidente conoció el azúcar, los molinos de viento, el uso habitual de las telas, los espejos de cristal estañado; y un gran número de instrumentos de mecánica. En esta misma época fué descubierto el carbón; se principió á echar puentes sobre los ríos, se empedraron y asearon las villas, creció la población; la comodidad y bienestar se hicieron mas generales. En el siglo XII, se fabricaron en Francia las telas de color; los Italianos imaginaron los seguros marítimos. Un poco más tarde los judíos inventan las letras de cambio. En el siglo XIII, Cimabué, Giotto, Nicolás de Pisa, hacen sus primeros ensayos en la pintura y la escultura; en fin, es en este mismo período que la historia y la poesía hablan por la primera vez á los pueblos en los idiomas modernos; y que, siguiendo los pasos del Dante, de Bocacio y de Petrarca, la literatura de cada nación europea avanza en pos de sus nuevos destinos.

### VI.

El siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, pueden ser considerados como los preludios del siglo del renacimiento. La invención de la brújula, la de la pólvora y la del papel hecho de trapos viejos, presagian los inmensos descubrimientos que señalaron la época siguiente. La primera de estas invenciones implica, en efecto, la renovación de la marina, los viajes de largo curso, el descubrimiento del Nuevo Mundo. La segunda cambiará el sistema de la táctica; ella quitará á la guerra el carácter de furor que caracteriza la lucha de hombre á hombre; ella renovará la faz del antiguo continente. La tercera, al multiplicar los medios de la propagación del pensamiento, dará un vivo impulso á la inteligencia y parece llamar como consecuencia necesaria la admirable invención de la imprenta. A estos mismos siglos se refieren los sabios esfuerzos de los alquimistas, los descubrimientos del aguardiente, de los ácidos minerales, la invención de los anteojos. La pintura sobre el cristal y la

música hacen notables progresos, la agricultura y el comercio se desarrollan. La arquitectura descende de los palacios, de las iglesias, de los castillos á las habitaciones particulares. Las antorchas de resina, las lámparas humientas, son reemplazadas por las candelas de sebo y los cirios; se inventan los naipes, los sombreros de fieltro, el arte de la encuadernación, y muebles cómodos vienen á reemplazar el grosero mueblaje de los siglos precedentes.

Este conjunto de modificaciones comienza á caracterizar la civilización moderna. Nos hallamos todavía en la edad medía, pero el renacimiento viene á paso de gigante. El vendrá á cerrar este período de transición y á abrir una nueva era para la inteligencia. Las nuevas conquistas son, á mediados del siglo XV, el resultado de un acontecimiento al cual el Occidente parece extraño al principio: la toma de Constantinopla por los Turcos. Los Griegos se refugian en Italia, llevando consigo las tradiciones de las artes y de la literatura antiguas. Los artistas bizantinos dan á conocer el arte del mosaico, de la pintura sobre cristal, de los esmaltes, de la iluminación de los manuscritos, la arquitectura griega, la construcción de puentes; los sabios traen los conocimientos físicos, matemáticos y médicos de los Griegos, los Romanos y los Arabes; los eruditos llegan cargados con las riquezas literarias de la antigüedad. La Europa abre los ojos ante tantas maravillas, y su genio particular principia á excitarse. Al mismo siglo se refieren el establecimiento de correos y de los montepíos, los primeros ensayos de la pintura al aceite y del grabado, la invención de los coches suspendidos, ó literas, en fin, el uso general de las armas de fuego y de la artillería.

(Continuará).

F. J. K.

## Desarrollo de los programas oficiales.

PRIMER GRADO.—PRIMERA LECCIÓN.

*Lectura y escritura simultáneas.*

Ejercicios en el encerado y en las pizarras.

Conocimiento gradual de las letras del alfabeto (caracteres de imprenta) comenzando por las mayúsculas y terminando por las minúsculas.

Debe principiar el maestro por dibujar en la pizarra un objeto tal, que la primera sílaba del nombre de dicho objeto, dé el sonido de la letra que se trata de enseñar. Sea por ejemplo la *i* que es la mas sencilla de todas las letras. El maestro presentará ante la clase un objeto ó dibujo que represente una iglesia ó la pintará en la pizarra, sobre la cual se dará una pequeña lección, explicando qué cosa es la iglesia, para qué sirve, dónde está, de qué partes consta, qué objetos hay en ella, etc.

Después se escribirán á continuación del dibujo las iniciales *I, i, I, i*, primero impresas y después manuscritas; mayúsculas y minúsculas. En seguida se escribe el nombre del objeto, ó sea la palabra iglesia, dividida en sílabas.

Luego se hará que los alumnos repitan en coro varias veces la palabra *iglesia*, disminuyendo la rapidez hasta conseguir que la pronuncien separando las sílabas de que consta, auxiliados por el maestro.

Este ejercicio se repite, marcando las sílabas con golpes que dará el maestro y pronunciando al mismo tiempo

las sílabas el maestro para que los niños las cuenten, y poder así establecer el siguiente diálogo:

—¿Cuántos golpes se han dado al pronunciar la palabra iglesia?

—Hemos dado tres golpes.

—¿Cuántas partes tiene, pues, la palabra iglesia?

—La palabra iglesia tiene tres partes.

—Esas tres partes se llaman sílabas.

—¿Cuántas sílabas tendrá la palabra iglesia?

—Tres sílabas.

—Pronuncien todas las sílabas marcándolas con golpes.

—Pronuncien la primera sílaba; la segunda, la tercera.

—¿Quién pronuncia la primera sílaba?

—Pronuncien todos la primera sílaba.

Luego el maestro llamará la atención de los niños sobre el sonido de la primera sílaba, manifestándoles que de la misma manera suenan las letras iniciales escritas á continuación del objeto dibujado en la pizarra; y que para recordar su sonido, pronuncien la palabra iglesia, ó sea el nombre del objeto, dividido en sílabas, teniendo cuidado de fijarse en el sonido de la primera sílaba, que es el de las iniciales allí escritas.

El dibujo ú objeto que el maestro presente á los niños es un auxiliar poderoso para que los alumnos recuerden con facilidad el sonido de la letra que se les enseña; pues á la vista del objeto recuerdan su nombre, y éste, al pronunciarlo pausadamente y dividido en sílabas, llamándoles la atención de la primera, les viene á la memoria el sonido de la letra.

El maestro presentará á la vista de los niños un cuadro en donde esté la letra *i* impresa y se les dirá por qué se llama impresa, y que es la que se usa en los libros. En seguida la colocará en la parte superior del tablero y dirá:

—Voy á escribir en la pizarra la letra *i*. (La coloca á la vista de la clase y explicará que esa se llama manuscrita, etc.

—¿Qué signo he escrito en la pizarra?

—En la pizarra ha escrito una letra.

—¿Cómo suena esa letra?

—Esa letra suena *i* (repiten todos en coro). El maestro escribirá nuevamente diciendo: 1, 2, 3, punto *i*. Después se hace que los niños levanten el brazo derecho horizontalmente y guiados por el maestro escribirá en el aire varias veces la letra *i* del modo indicado. De seguida la comenzarán á escribir con el pizarrín, á compás, dando las voces el maestro primero, y luego los niños: 1, 2, 3, punto *i*. Después se repetirá el ejercicio de escritura sin que tengan á la vista otra letra que la impresa; y por último, la escribirán enteramente de memoria.

Para concluir la lección el maestro hará recordar á los niños que el sonido de la letra *i* se encuentra en la primera sílaba de la palabra iglesia, y en otras palabras que se exigirán de los niños; por ejemplo *imagen* etc.

De esta manera se pueden enseñar todas las letras del alfabeto, impresas y manuscritas, mayúsculas y minúsculas; pero sucede que para todas las letras no se halla con facilidad un objeto conocido de los niños y adecuado por su nombre para el procedimiento de este método. Entonces el maestro se valdrá de caricaturas, animales, árboles ó plantas, y les dará nombre supuesto, cuidando de que la primera sílaba, como se ha dicho, dé el sonido de la letra que se trata de enseñar; por ejemplo: para enseñar la *a*, se dibuja un *arado*; para la *e*, se dibuja una caricatura (una muñeca) y se le da el nombre supuesto de *Eva*; para la *o* un *ojo*, ó un *oso*, para la *i*, una iglesia; y así sucesivamente se procede con las demás letras del alfabeto.

*Continuará.*

Escuela de varones de Candelaria del Naranjo. 30 de Abril de 1894.

Romón Rojas S.

*Trabajos presentados en la conferencia habida el 1º de Mayo en la villa de San Mateo entre los maestros del cantón, presididos por el Director de la Escuela central, Sr. Nicolás Echevarría.*

*Una lección de Geografía.*

Contando primero con la indulgencia de mis estimables compañeras pasaré á desarrollar la tesis de primer grado de Geografía que para hoy se me encomendó.

No podré hacer una disertación lucida, porque el asunto no se presta á ello, siendo nuestro objeto exclusivamente la exposición de método.

Es bien sabido que el objetivo es el mejor para la enseñanza de la mayor parte de las asignaturas, y así no pretendo hacer encomios de dicho método: queda esto para la crítica de personas bien entendidas y yo entro en materia para hablar de divisiones físicas; por ejemplo, la colina, el valle y la montaña.

Caminando hacia el Sur de esta villa iremos al río de Machuca; pero á poco que andemos comenzaremos á descender y así, bajando, bajando, llegaremos al riachuelo: hemos bajado forzosamente porque encontramos una larga cuesta; al bajar se marcha con rapidez, porque la pendiente que forma la inclinación del suelo nos obliga á marchar con ligereza. De vuelta ha de suceder todo lo contrario: estando en la parte más baja del camino, para volver hasta aquí tendremos que trepar la cuesta, lo cual se verifica con suma dificultad. Para llegar á la parte más alta de una cuesta nos vemos precisados á echar el cuerpo hacia adelante. Esto quiere decir que el suelo no es igualmente plano en todas partes, sino que á veces se encuentran inclinaciones en el terreno. Entonces se dice que el terreno es quebrado. Estas quebraduras del terreno forman á veces elevaciones pequeñas desde donde podemos ver mucho más que desde aquí. Al Norte de la población tenemos algunas alturas pequeñas formando algo así como grandes montones de tierra que se levantan sobre lo llano. Esas pequeñas alturas ó pequeñas elevaciones de tierra se llaman colinas. Desde esas colinas, que tenemos al Norte por el camino de La Calera puede verse el mar que está al Oeste por la parte de Puntarenas. Nosotros podemos ir á esas colinas y volver antes de una hora, no sólo porque están cerca sino porque su elevación es pequeña: hay otras elevaciones ó enormes masas de tierra á donde se trepa con muchísima dificultad y se tarda en ocasiones hasta un día para llegar á la parte más alta de ellas.

Y á propósito de estas grandes elevaciones ¿no vemos desde la ventana de nuestra clase por el lado Sur una vasta elevación de tierra siempre llena de árboles del más hermoso color? Es la montaña de Turrubares. Según esto podemos definir así: una gran elevación de tierra es una montaña, y una colina es una pequeña montaña.

La parte más elevada de una montaña se llama cima ó cumbre: la más baja se denomina falda. Desde la falda hasta la cima, se sube; desde la cima á la falda, se baja. Sin embargo puede suceder que las de una montaña sean tan inclinadas y tengan tantas quebraduras ó barrancos, que no nos sea dable ascender hasta la cumbre.

Estas montañas se dice que son *inaccesibles*. Por la parte del Suroeste, como quien va hacia las salinas de los Loros, se camina siempre á lo largo del barrio de El Mastate por terreno plano. Una extensión así de tierra plana no interrumpida por montañas es una llanura. El barrio de Santo Domingo es también una llanura ó está situado en una llanura.

Supongamos ahora que San Mateo estuviera rodeado de montañas por todos lados; que á donde quiera que volviésemos la vista á lo lejos no viéramos sino grandes eleva-

ciones de tierra; ó de otro modo, que esto fuera una llanura cerrada de montañas por todos lados; en este caso diríamos que San Mateo estaba en un valle. Así diremos que un valle es una gran extensión de tierra plana, limitada por montañas.

Con una conversación semejante, al alcance de los niños, explicando lo más objetivamente posible, estarán éstos después en aptitud para contestar á las preguntas siguientes:—Es el suelo igualmente plano en todas partes? Cómo se llaman esas quebraduras?—Qué es una pequeña elevación de tierra?—Hay colinas en San Mateo?—A qué lado de la población están?—Qué es una montaña?—Dónde queda Turrubares?—Qué es la cima de una montaña?—A qué llamamos falda de la montaña?—Desde dónde hasta dónde ascendemos?—Cuándo bajamos?—Cómo se llaman las grandes extensiones de tierra plana?—Pueden las llanuras estar limitadas por montañas?—Qué es un valle?—En todo caso la conversación constante y variada con los alumnos es la que da mejores resultados, según mi modo de entender, en la enseñanza de la Geografía.

*Adela Navarro.*

PRIMER GRADO DE GEOGRAFÍA.

*Suponemos que la maestra pregunta y las niñas contestan.*

Puntos Cardinales,

Por qué se mueven las ramas de ese árbol?—Porque hace viento.—Señale Ud. de dónde viene ese viento.—De ahí.—Muy bien; de la montaña que tenemos al frente. Ese es el monte del Aguacate.—¿Ha visto el sol por ese lado? Sí.—Qué hace el sol todas las mañanas?—Sale.—¿Sale el sol por el lado de Santo Domingo?—No.—¿Por dónde sale siempre?—Por ahí.—Ese lado por donde el sol sale todos los días, y de donde nos viene el viento ahora, se llama el Este.—¿Por dónde sale el sol todos los días?—Por el Este.—¿De dónde viene ese viento?—Del Este.—Puede Ud. señalar ese punto?—Sí.—¿Cómo se llama el lado por donde el sol sale todos los días?—El Este.—Dónde estaba el sol esta mañana?—Allí.—Dónde está el sol ahora?—Arriba.—Está el sol siempre arriba?—No.—A la tarde, dónde vemos el sol?—Abajo.—Por qué lado?—Por allá.—Qué hace el sol al anoecer?—Se va.—Es decir, se pierde, se oculta, se pone; así dígame Ud. por donde el sol se oculta se llama *Oeste*. El sol se oculta siempre por el Oeste.—A dónde queda el Oeste?—Allí.—¿Qué hace el sol por el Oeste? Se oculta.—¿Por dónde se oculta el sol?—Por el Oeste.—Si el sol está sobre el monte del Aguacate por la mañana y ahora está en medio cielo, qué hace el sol desde la mañana hasta el medio día?—Subir.—Eso es; ó mejor dicho, levantarse. Hasta el medio día el sol se levanta, y desde el medio día hasta las seis de la tarde, ¿qué hace el sol? Porque yo lo veo al oscurecer allá por Puntarenas. ¿Qué hace?—Baja.—Muy bien; desde el medio día hasta la noche el sol baja, y antes de medio día, sube.—¿Y por la noche, dónde está el sol?—No está.—¿Lo vemos entonces?—No. Cuándo nos alumbró el sol?—Durante el día.—¿Cuándo está oculto?—En la noche.—Abra Ud. los brazos y me dice por dónde sale y por dónde se oculta el sol y cómo se llaman esos lados.—*El sol sale por el Este y se oculta por el Oeste*. Según esto, ¿si el sol sale siempre por el Este es decir, por ahí, y se esconde todos los días por allá, por el Oeste, marcha el sol en distintas direcciones?—No.—En cuántas?—En una.—Podemos decir ciertamente: *El sol sale todas las mañanas por el Este, se levanta y á medio día está en la mitad del cielo, sobre nuestras cabezas; después baja ó descende, siempre en la misma dirección, y al cerrar la noche se oculta por el Oeste, es decir, por el punto opuesto al de la salida*. Si nos colocamos extendiendo el brazo derecho hacia el Este y el izquierdo hacia el Oeste, resultará que el sol sale por la derecha, pasa sobre nuestras cabezas y se

pone por la izquierda, trazando en el cielo una línea curva que trazaremos en la pizarra: un punto para el Este, otro para el medio día y otro para el Oeste y tendremos esta figura.

(Aquí la figura.)

Colocada de esta manera, tendremos al frente otro punto que llamamos *Norte*, y á la espalda otro punto llamado *Sur*.—¿Qué barrio queda al Norte?—El *Maderal*.—¿Hacia qué lado está *Santo Domingo*?—Al *Sur*.—¿Dónde queda el *Sur*?—A la espalda.

¿Qué tenemos al frente?—El *Norte*.—Y á la mano derecha? El *Este*.—Y á la izquierda?—El *Oeste*.—¿Qué barrio hay al *Este*?—El *Desmonte*.—¿Cuál al *Oeste*?—Las *Ramadas*. Y al *Norte*?—El *Maderal*.—Y al *Sur*?—*Santo Domingo*.—Si marcamos los puntos *Norte* y *Sur* y los unimos con una línea recta completaremos nuestra figura así,

(Aquí la figura.)

resultando que los cuatro puntos *Norte*, *Sur*, *Este* y *Oeste* se hallan colocados en cruz el *Este* frente al *Oeste* y el *Norte* frente al *Sur*.—¿Son opuestos el *Este* y el *Oeste*?—Sí.—Y los puntos *Norte* y *Sur*?—También.—¿Cuál es el punto opuesto al *Norte*? El *Sur*.—Y el opuesto al *Sur*?—El *Norte*.—A quién se opone el *Este*?—Al *Oeste*.—Y el *Oeste*?—Al *Este*. Estos cuatro puntos que ya conocemos se llaman puntos cardinales: cardinal quiere decir principal. Y se llaman así porque por medio de ellos aprendemos á conocer otros más.—¿Cuántos son los puntos cardinales?—Cuatro.—¿Cuáles son?—El *Este*, el *Oeste*, el *Norte* y el *Sur*.—¿Dónde está el *Maderal*?—Al *Norte*.—¿Dónde *Santo Domingo*?—Al *Sur*.—¿Qué barrio queda al *Este*?—El *Desmonte*.—¿Cuál al *Oeste*?—*Ramadas*.—Ahora bien, ¿pueden Uds. decirme dónde queda *Turrubares*, dónde la *Calera*, dónde está *Atenas*, y á qué lado *Esparta*?—La dirección que uno toma para ir á uno de los puntos cardinales se llama *rumbo*. Si yo fuera para *Esparta* llevaría el rumbo *Oeste*, y si voy para el *Desmonte*, ¿qué rumbo llevaría?—El rumbo *Este*.—Un viento que viene del *Norte*, ¿qué rumbo lleva?—Rumbo *Sur*.—Y si viene del *Sur*?—*Norte*.—Si caminamos con rumbo *Norte*, ¿á qué pueblo iremos?—A *San Ramón*.—Y si vamos de *San Ramón* á *San Mateo*, ¿qué rumbo traemos?—Rumbo *Sur*.—Si *Alajuela* está por allá, hacia qué punto queda?—Hacia el *Este*.—Y *Puntarenas*?—Al *Oeste*.

Con una conversación por el estilo de la presente, es casi probable el fácil aprendizaje de la Geografía. Después del conocimiento práctico tan material como podamos explicarlo, las niñas no encontrarían dificultad en definir lo que hubieran aprendido. Creo que es este el mejor método para desarrollar el primer grado de Geografía; que del mismo modo que he tratado de explicar esta primera lección, pueden explicarse las demás, y entonces, el A B C de la Geografía del señor Inspector General de Enseñanza, tiene la doble ventaja de ser no sólo un texto para los escolares que comienzan á leer, sino también una guía para el maestro que ha de ponerle en aptitud para enseñar esta asignatura á los niños que por primera vez frecuentan la escuela.

Creo haber cumplido con el encargo que se me dió y dejo esta tesis á la benévola consideración de mis estimables compañeras.

ANGELINA NAVARRO.

Nº 12.

## Sr. Inspector Gral. de Enseñanza.

{ Inspección Provincial de Escuelas.  
{ Heredia, 12 de Junio de 1894.

Creyéndolo conveniente para el progreso de la enseñanza, he establecido Conferencias mensuales de todos los maestros que viven en esta ciudad, el primer sábado de cada mes, de 8 á 10 a. m., en el Salón Municipal.

Si á usted le parece de algún provecho esta medida, le suplico se sirva aprobarla, y si lo tiene á bien, que ordene la publicación de las actas correspondientes en "El Boletín de las Escuelas Primarias", á cuyo fin, me hago el honor de trascribirle la de la primera, celebrada á la 1 p. m. del sábado 2 de los corrientes. Dice así: "En la ciudad de Heredia, á la una de la tarde del día dos de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido el personal docente de las escuelas graduadas de esta ciudad, por convocatoria del Inspector que suscribe, en el Salón Municipal de este cañón, con el objeto de celebrar conferencia extraordinaria, se trató de los siguientes puntos: Art. 1º.—El nuevo Inspector nombrado, don Graciliano Chaverri M., abrió la conferencia con una alocución exhortatoria á que los individuos que componen el personal docente de estas escuelas guarden la mejor armonía, tanto con los Directores como entre sí mismos, pues del mútuo acuerdo y tendencias, depende en gran parte el mantenimiento y progreso de la enseñanza.—Art. 2º. Para evitar abusos en lo sucesivo respecto á la puntual asistencia de los maestros, se leyeron y discutieron los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley de Educación Común, y Circulares n.º 1 de 13 de Octubre de 1890 y n.º 14 de 6 de Abril de 1891; y todos quedaron de inteligencia en la recta aplicación de estas Leyes.—Art. 3º. Se trató sobre régimen y disciplina interior de las escuelas, recomendándose mucho el estricto cumplimiento de las disposiciones consignadas en el respectivo Reglamento y emanadas de las autoridades Superiores.—Art. 4º. Se resolvió hacer una nueva organización en el personal docente de ambas escuelas; pero no siendo conveniente esta medida en las actuales circunstancias, estando como está, tan avanzado el curso lectivo, se convino en dejarla para principios del siguiente.—Art. 5º. El Director de la escuela graduada de varones, don Víctor E. Dengo, propuso á la consideración de sus colegas el siguiente punto: "Es ó no conveniente que el alumno que se adelanta en una ó más asignaturas en un grado inferior, pase á cursarlas, con otro maestro, en grado superior, sin perjuicio de seguir en su respectiva sección cursando las demás que le falten?—Puesta á discusión esta moción, el señor Dengo sostuvo la conveniencia de la innovación, y el señor Inspector adujo razones respecto á la inconveniencia de tal medida en la práctica, puesto que algún trastorno en la disciplina y pérdida de tiempo habría en el cambio de alumnos de una á otra sección. El Profesor español don Ramón Yébenes, apoyó esto último y dijo que sería posible en escuelas que tuvieran otro sistema de enseñanza, como el mútuo simultáneo, y no en las nuestras.—La Directora de la escuela de niñas, señorita Vicenta Zumbado, también creyó inconveniente la proposición del Director por el trastorno del orden. El tercer maestro don Vicente Fernández apoyó al Director y dijo que le parecía muy conveniente para el progreso de la enseñanza.—El Secretario de la Inspección, don Alfredo J. Alvarado, adujo razones en cuanto á la inconveniencia de la proposición del señor Dengo, diciendo entre otras cosas, que el maestro debía fijarse en el progreso general de su clase y que por eso en los exámenes se tenía el promedio general de la

clase y no el particular de cada alumno.—El Inspector suspendió la discusión para continuarla en la próxima conferencia, no para adoptar ó desechar este punto, sino para someterlo á la consideración de las autoridades superiores de enseñanza, puesto que los presentes no son los llamados á introducir reformas en el plan y sistema actual adoptado por leyes vigentes.—Art. 6.º Se convino en dar conferencias mensuales de todos los maestros del cantón central que vivan en esta ciudad, y se señalan las 8 de la mañana del primer sábado de cada mes con tal objeto.—Art. 7.º La directora de la escuela de niñas se quejó de la falta de cumplimiento del portero de dicha escuela don Juan Morales, y se resolvió sustituirlo por otro más competente.—Siendo las 10 de la mañana, terminó la conferencia.—Graciliano Chaverri M.,—Presidente.—Alfredo J. Alvarado,—Srio.

Con muestras de la mayor consideración, me repito de usted muy atento y seguro servidor,

GRACILIANO CHAVERRI M.

## INFORMES SOBRE EXAMENES.

### URUCA de ESCASÚ ó PIEDADES

#### Escuela de varones

La dirige don Rubén Morales. Tiene 42 alumnos matriculados, 32 en primer grado y 10 en segundo, habiéndose presentado á examen 26 y 10, respectivamente. El examen empezó á las 8 a. m. con asistencia de la Junta de Educación, Juez y Comisario escolares y varios vecinos del distrito.

Los niños contestan en voz baja, con la cabeza inclinada y se nota poca disciplina.

Pueden asistir unos 100 niños de ambos sexos á las escuelas de este distrito; pero en este año la asistencia ha sido irregular, debido al cambio de maestros (3 en el año). El actual hace cinco meses sirve el puesto.

Hace diez años se construyó este edificio por los vecinos, siendo uno de los que más contribuyeron, el actual Presidente de la Junta, señor Morales. La Junta está organizada así: Presidente, don Ezequiel Morales; Vicepresidente, don Jesús Rivera Fernández; Secretario, don Jesús Rivera Vargas; Suplentes, don Adolfo Villarreal y don Simón Porras. Esta Junta es activa; ha construído un departamento más para completar la habitación destinada para los maestros; vale el trabajo \$ 192-65. En la escuela de niñas se puso cielo raso y está en construcción el del plantel de varones, trabajo que costará \$ 187-65; se debe apenas la suma de \$ 22-10. Recibió la Junta, por sueldos de maestros, la cantidad de \$ 380-65 que ha gastado en reparaciones.

El vecindario se muestra contento con los maestros, aunque no son aptos, según pudimos comprender por el resultado de los exámenes.

#### Escuela de niñas

No hace más que seis meses que la señora Joaquina Matamoros es directora de esta escuela. Es

muy poco lo que puede decirse acerca del mérito de ella con respecto al método de instrucción, educación y disciplina. Presentó un solo grado, distribuído en dos secciones; la inferior á cargo de ella y la superior á cargo de una hija suya, la que por su tierna edad y escasos conocimientos dejó mucho que desear.

No puedo dejar de decir que la enseñanza de las asignaturas de Geografía y Lecciones de Cosas está completamente suprimida en esta escuela.

En primer grado superior se distinguió la niña Eva Morales y en la inferior, Antonia Artavia. El promedio de la escuela fué 3<sup>27</sup> y asistieron unas 6 personas con la Junta de Educación.

El local de esta escuela es igual al de varones, hechas las reformas arriba apuntadas. Para más detalles, puede consultarse el informe del año pasado, pues en lo demás no ha variado nada. En ninguna de estas escuelas se dió la clase de Canto ni la de Calistenia.

### CANTÓN VI

#### MORA

#### Pacaca (villa)

#### Escuela de varones (1º de Diciembre)

El primero de Diciembre, á las 8 a. m. se dió principio al examen de la escuela de varones de este distrito, dirigida por don Alberto Céspedes. Desde el principio no más, llamó nuestra atención el orden y disciplina observados por los alumnos.

La escuela tiene dos grados: el primero con dos secciones á cargo del auxiliar Francisco M. Avila y el segundo con una sola, á cargo del Director.

Hay 64 alumnos matriculados, 14 en segundo grado, 20 en primero superior y 30 en el inferior. Se presentaron á examen 49, distribuídos así: 22 del primero inferior, 15 del primero superior y 12 del segundo grado. Los promedios obtenidos fueron: 3<sup>20</sup>, 6<sup>17</sup> y 5<sup>88</sup>, respectivamente. Nota general de la escuela, 5<sup>88</sup>, igual á bueno.

El método empleado por los maestros es bueno; se distinguió la clase de Geografía. El Director, señor Céspedes, ha dibujado é iluminado con colores los mapas del distrito y del cantón, logrando fijar mejor la atención de sus discípulos. Los niños conocen bien los diferentes lugares principales y secundarios del distrito y del cantón, pudiendo indicar sus límites, productos, etc., etc. En fin, el programa ha sido desarrollado á satisfacción.

Libro de clase no hay; la matrícula se lleva en libros antiguos. El maestro no tiene arreglado su archivo, por carecer de un armario donde guardar los libros, documentos, etc., etc.

Se hace necesario el aumento del personal en esta escuela; creo debiera dársele el carácter de semi-graduado, pues hay alumnos preparados con quienes se puede formar un cuarto grado.

Se hace necesario dividir el salón de la escuela en dos aulas; así lo indiqué al Presidente de la Junta, quien manifestó que era una de las reformas que proyecta hacer la Junta, pero carece de fondos; quiere ésta pedir lo que le corresponde del empréstito esco-

lar. También proyecta mandar poner piso y cielo raso de madera en ambas escuelas.

Dos días es poco tiempo para practicar los exámenes de estas escuelas; debiera señalarse mayor tiempo.

Hubo escuela de adultos hace dos años; estableciéndose nuevamente obtendría buen éxito.

La Junta la forman los señores José M. Avila, Ramón Quesada, Mateo Hernández Morales y Napoleón Hernández; está presidida por el primero, siendo Vicepresidente el segundo y Secretario don Salvador Mora.

La Junta costeó algunos premios para los alumnos que obtuvieron mejor calificación. La distribución se hizo al día siguiente por ser tarde y haber niños que viven muy lejos.

Los alumnos distinguidos fueron: en el segundo grado, Juan Avila, Rafael Avila, Alberto Monje, Antonio Jiménez y Pedro Alpizar; en el primer grado superior, Rafael Sánchez, José Morales, Francisco y Juan Castro; en el primero inferior, Teófilo Parra, José A. Vargas, Abraham Avalos, Antonio Porras y Fidel Mora. A las 6½ p. m. terminó el acto, dejando para el día siguiente las clases de canto y Calistenia, junto con la distribución de premios.

#### Escuela de niñas (día 2 de Diciembre).

A las 8 a. m. nos presentamos en la escuela de niñas y no había más que 9; hubo que esperar una hora para dar tiempo á las niñas que viven lejos. A las 9 a. m. se principió el examen, y atendiendo á las indicaciones de la Directora, empezó el examen por las niñas del segundo grado. Se presentaron las 9 niñas que hay en lista. Las niñas contestan bien.

La Corporación Municipal asistió hoy y unos cincuenta vecinos más. El señor Jefe Político nos acompañó los dos días.

En primer grado hay una sección á cargo del auxiliar Alejandro Cordero. Más conveniente sería que si este señor sigue prestando sus servicios en la enseñanza, fuera en escuela de varones, pues su carácter, según informes, no le permite tratar como se debe á las niñas.

Se distinguieron en segundo grado las niñas Mercedes Guerrero, Ignacia Quesada, Emilia Blanco y Tomasa Matamoros; en primer grado, María Hidalgo, Leonor Calderón, Sara Morales y Peregrina Avila.

El examen de la clase de Canto se hizo hoy, habiendo ejecutado algunas canciones con acompañamiento de música instrumental. También hubo ejercicios de Calistenia por los varones y exposición de labores por las mujeres. A las 5½ p. m. terminó el acto.

#### TABARCIA.

(3 de Diciembre).

#### Escuela de varones.

El día 3 de Diciembre á las 6 a. m. partimos mi compañero y yo con dirección á Tabarcia, acompañados del Presidente de la Junta, que tuvo la fineza de venir á toparnos.

A las 10.<sup>40</sup> a. m. empezamos el examen de esta

escuela. El mal camino nos impidió estar á la hora señalada.

Dirige el plantel don Paulino Guevara; tiene 68 alumnos matriculados, 49 en lista y se presentaron á examen 39.

El local es propio, no está concluido y tiene regular mobiliario (véanse cuadros A B C y D). La Junta tiene en su poder un detalle aprobado ya por el Gobernador de la provincia. A nuestra llega la había una desavenencia entre el vecindario y la Junta, que pude arreglar satisfactoriamente, habiendo tenido la pena de no haber podido conciliar la Junta con el maestro. Este se embriaga con frecuencia, falta mucho á la escuela y da clases en la de niñas, desatendiendo su obligación. Además, en el tiempo que hace que sirve este puesto no le ha firmado el Presidente de la Junta una lista de servicio. Averiguado este hecho resultó que el maestro las hacía firmar por otra persona sin autorización de la Junta. No pude, pues, cumplir las instrucciones de U. comunicadas por telégrafo y recibidas en Santa Ana. Debo consignar aquí que el digno Jefe Político del cantón, don Juan Manuel Madriz, me ayudó á arreglar estas diferencias, pero no obtuvo mejor éxito.

El vecindario es entusiasta; asistieron al examen 50 personas.

La Junta está organizada así: Rafael Zúñiga, Vicente Vargas, Fabián Ureña, Manuel Bustamante y José Mata; preside el primero, siendo suplentes los dos últimos y Secretario don Domingo Bustillo.

El maestro no se ha ceñido en nada al programa oficial. Terminó el acto á las 5 p. m. habiendo obtenido la escuela un promedio de 3,77, igual á mediano.

#### Escuela de niñas.—(Día 4 de Diciembre.)

El examen de esta escuela empezó á las 8 a. m. con asistencia del señor Jefe Político y unas cuarenta personas. El local es regular é igual al de varones. La maestra carece de las aptitudes necesarias para desempeñar el puesto que ocupa.

No pudimos apreciar el método, pues durante el examen ha representado el papel de espectadora. Las pobres niñas es muy poco lo que saben, y esto enseñado por el maestro.

Hay 50 alumnas matriculadas; se presentaron á examen veinticinco. El vecindario no está contento con los maestros. A las 12 25 m. terminó el examen, y estando allí don J. Mora, Presidente de la Junta de Educación del Guayabo, nos dirigimos allá acompañados del Jefe Político.

El examen de este distrito no se verificó por causas de Ud. conocidas.

Antes de concluir este mal informe me permito indicar aquí, que es de la mayor importancia que haya un empleado encargado de visitar las escuelas siquiera una vez al mes, que consigne en el libro de visitas que debe tener cada maestro, las observaciones que crea oportuno hacer, y exigir de los maestros el cumplimiento de estas observaciones; de lo contrario, nada se avanza.

Sin más concluyo y disimule las impertinencias de su atto. S.,

FRANCO. M. NÚÑEZ.



## EL GUAYABO.

## Ambos sexos.

No obstante haberse atrasado los exámenes de estas escuelas por los motivos imprevistos ya relacionados en otro lugar por el señor Luna, esta Inspección tuvo á bien señalar nueva fecha para que aquellos ejercicios tuviesen verificativo, y al efecto fueron designados los días 9 y 10 de Enero de este año, dedicando un día para cada escuela. Presenció ambos actos el Secretario auxiliar de la Inspección, acompañado del señor don Jacinto Mora, Presidente de la Junta local de enseñanza.

Se principió el acto por la escuela de varones que estaba á cargo del señor Daniel Rojas.

Los alumnos estaban clasificados en tres secciones, de las cuales dos constituían el primer grado y la otra el segundo.

El maestro es cierto que trabaja bastante; pero sus conocimientos son tan limitados que ni con mucho corresponden á sus esfuerzos; sin embargo, es bastante conseguir que en un caserío tan retirado como aquél y donde no podrá ir un maestro competente por el pésimo salario de que disfruta, se enseñe á la juventud siquiera á leer y escribir, lo que ya significa para un pueblo no poco avance por las vías del progreso.

La escuela de niñas estaba en una situación lamentable. La maestra, señora Amelia H. de Rojas, ha podido sostenerse en su puesto y medio enseñar á leer y escribir á sus alumnas, debido al constante auxilio de su esposo el señor Rojas; éste es, en rigor de verdad, quien ha tenido á su cargo ambas escuelas.

Convendría á los intereses de la enseñanza aumentar en el curso próximo la dotación de estos planteles, en atención á la mucha distancia á que están situados y así no sería difícil conseguir maestros que reúnan superiores aptitudes.

En la matrícula de la escuela de varones había inscritos 58 niños de los cuales se examinaron 37; así:

De primer grado inferior, . . . . .	14
De " " superior, . . . . .	18
De 2º " . . . . .	5

Promedio de la escuela 4,16, equivalente á bueno en grado mínimo.

En el plantel de niñas había 44 matriculadas y llegaron al examen 27. Estas estaban distribuidas en dos secciones de primer grado, obteniendo como promedio general, toda la escuela, la nota de 2,88 ó sea mediano.

(Del informe del señor Rodríguez.)

## Notas Varias.

**Conferencias Pedagógicas.**—Fundado en muy buenas razones, el Gobierno acordó suprimir las que se verificaban anualmente al fin de los exámenes, y la Inspección General elabora un proyecto que muy pronto someterá al estudio del Ministerio del ramo, por el que se restablecen las conferencias con el carácter de cantonales.

Este proyecto es parte de un plan de mejoras que se meditan para la enseñanza y se complementa con las bibliotecas pedagógicas cantonales y el Museo Pedagógico, para cuya instalación faltan sólo algunos útiles.

En las provincias de Alajuela y Heredia ya han empezado las conferencias por cantón, que se verifican una ó dos veces cada mes, y resultado de ellas son los trabajos que en este número se publican y los que aparecerán en las sucesivas ediciones.

Aquí en San José, por iniciativa de algunos maestros, se celebran también las mencionadas conferencias, con el carácter de espontáneas, y muy pronto verán la luz trabajos de importancia para la educación, fruto de esas útiles reuniones de maestros.

Sin organización fundamental todavía, esas conferencias cantonales empiezan á dar resultado. La Inspección General se promete concluir pronto sus proyectos, y para entonces, en lugar de las antiguas conferencias, nada prácticas, por cuanto tenían lugar fuera del curso lectivo y equivalían á una consulta en los libros de la materia, tendremos la verdadera, útil y necesaria conferencia pedagógica, que marque derroteros sobre el terreno de operaciones y no en el mapa de las teorías ó simples suposiciones.

Excitamos á los Inspectores y maestros de los lugares en que la práctica no se halle establecida, para que vayan estableciéndola, á fin de preparar bien el terreno para la saludable innovación.

\*\*\*

**Sobre el tema.** "¿Cual será el medio más eficaz de civilizar á la raza indígena en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos?" hemos recibido el informe impreso que la Comisión presentó al Congreso Pedagógico Centroamericano.

Al pie de dicho informe aparecen las siguientes firmas, que bastan para acreditarlo como una lucida exposición: Antonio Batres Jáuregui, Marcial G. Salas, Ignacio Solís, Salvador A. Saravia, Vicenta Laparra de la Cerda, Pilar L. de Castellanos y María Dardón.

Caballeros y damas son éstos distinguidísimos por su afición al saber y por condiciones intelectuales brillantes.

\*\*\*

También ha llegado á nuestra mesa el informe que el competente pedagogo Dr. don José M. Izaguirre dirige á la Secretaría de Instrucción Pública de Nicaragua, como Presidente que fué de la Delegación de esa República en el Congreso Pedagógico.

El Dr. Izaguirre viene prestando á la vecina República, hace algunos años, importantes servicios en la enseñanza. El colegio que ese amigo nuestro dirige en Managua es de lo más reputado en aquel país. El simpático profesor merece aplausos por su informe y gratitud por sus servicios á la verdadera buena causa.

\*\*\*

**La Escuela Normal.**—Así se titula la interesante revista pedagógica que ha comenzado á publicarse en Guatemala y cuyo número 3º hemos tenido el gusto de recibir. Es órgano de la Escuela Normal de Señoritas, que tan hábilmente dirige en aquella metrópoli la señorita Rafaela del Aguila, y la redactan, además de esta entendida maestra, las señoras doña Vicenta Laparra de la Cerda y doña Pilar L. de Castellanos, con la colaboración de los profesores de aquel establecimiento y de las alumnas del mismo, entre las cuales encontramos el nombre de la simpática y muy aprovechada señorita Matilde Ariza.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, ofreciéndolo

devolverle con puntualidad sus estimables visitas, y nos permitimos á la vez suplicar á la señorita del Aguila, nos favorezca con el envío de los números 1º y 2º, para tener completa la colección de esa importante revista que tantas simpatías nos inspira, no sólo por la bondad de su material, sino también por el particular aprecio y estimación que tenemos por sus muy dignas redactoras.

Actualmente se imprime en Nueva York la tercera edición, aumentada, corregida é ilustrada con grabados y mapas, de la interesante obra del Doctor don Darío González, *Geografía de Centro América*. A la exquisita benevolencia de nuestro estimado amigo el Doctor González, debemos el conocimiento de los originales de ese importante libro de texto, ya ventajosamente conocido, y podemos asegurar que la nueva edición que en breve se pondrá á la venta, por las mejoras en ella introducidas, supera en mucho á las anteriores y habrá de ser un libro indispensable en manos de los maestros centroamericanos y de todos aquellos que quieran instruirse, con verdad y provecho, en la geografía de estos países.

También debe estar ya en prensa la obra de *Geografía general*, arreglada para las escuelas de Centro América, por la distinguida maestra guatemalteca señorita Natalia Górriz, ahora señora de Morales. Entendemos que será una obra de merito, que ha de honrar, aun más, el nombre de su inteligente autora, y que vendrá á prestar muy buenos servicios á la educación de la juventud.

Según se nos ha dicho, nuestro muy querido amigo el señor Licenciado don Alberto Membreno, Presidente de la Delegación de Honduras al Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, se ocupa ahora en la publicación del informe que como jefe de aquella Delegación le corresponde dar al Gobierno de su país. Lo celebramos mucho; ya que el fuego, no sabemos si por casualidad, por descuido ó por otro motivo, destruyó á lo que parece, la mayor parte de los importantísimos documentos (dictámenes de las comisiones de ponencia, mociones, etc.) que constituían el archivo de la Secretaría del Congreso, nos quedarán como recuerdos de aquella Asamblea y como testimonios de los hechos más salientes de ella, los informes de las respectivas Delegaciones, entre los cuales han visto la luz pública los de Ferraz é Izaguirre, que si no detallados y completos, en el sentido de abarcar la historia toda del Congreso, sí enumeran y comentan lo de principal importancia y dan cuenta de la gestión de cada una de esas Delegaciones.

De la "Revista mensual de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias", tomamos las dos notas siguientes:

**EL TRABAJO INTELECTUAL.**—La facilidad del trabajo intelectual varía según las circunstancias, como habrá tenido ocasión de observar todo el que haya puesto atención en el estado del cerebro durante las tres fases que presenta la imaginación durante el día.

Los fisiólogos rusos Von Gran y Ostankow han pensado en este asunto, llegando por medio de procedimientos ingeniosos á medir la velocidad de los procesos mentales y comprobar que las facultades intelectuales se hallan mejor dispuestas por la noche para concebir con más rapidez que por el día.

Se ha observado que por la tarde alcanzan más alto grado de lentitud las ideas, á causa, según los autores, de lo que influye en el cerebro la comida copiosa que se hace en el medio día.

Después de esta comida se desarrolla sólo una facultad: la correspondiente á la asociación de las ideas.

Esto es pernicioso, por cuanto la rapidez de la asociación de ideas se observa en determinadas manifestaciones de la locura y en las personas hipnotizadas.

De todo lo cual deducen los fisiólogos precitados que sólo se debe trabajar intelectualmente cuando se haya comido con sobriedad, dos horas después de levantarse de la cama, ó acto continuo de haber presenciado una función de teatro, luego de haber leído una obra que por su estilo brillante ó por su acción efectista produzca el sacudimiento de las facultades en el reposo, y, en fin, en los momentos en que la naturaleza del individuo cargada de fuerza necesita darle salida por medio de actos.

**Bibliotecas ambulantes.**—El *National Liberal Club* de Londres, uno de los principales círculos gladstonianos de la capital de Inglaterra, va á ensayar un interesante medio de divulgación de la cultura en los distritos rurales. Se propone la sociedad liberal fundar bibliotecas volantes que vayan pasando de pueblo en pueblo.

Cada sección constará de 50 á 100 libros, que serán renovados periódicamente. La empresa no consiste sólo en medio de hacer prosélitos para el partido liberal, pues en el catálogo figuran obras de instrucción y recreo.

En cada localidad, el que guste se encargará de admitir, bajo recibo, los libros, facilitándolos en igual forma, y cuidando de conservarlos hasta que, transcurridos tres meses, se permuten por otros. De este modo la afición á la lectura y la instrucción popular ganarán mucho. La idea es muy útil.

El simpático é ilustrado colega *Notas y Letras* nos ha favorecido ya con su deseada visita; se lo agradecemos mucho.

Con el mayor gusto correspondemos el saludo y visita que se sirve hacernos *El Tren*, nuevo periódico político y de variedades que se publica en Guatemala.

Damos las más expresivas gracias al ilustrado y estimable señor Zanetti por la colaboración con que nos favorece. Nuestros lectores le quedarán también muy agradecidos.

Vivamente deseamos que mejore la salud de nuestro distinguido colaborador el señor Aponte, á quien rogamus continúe favoreciéndonos con sus estimables é interesantes producciones.

### Almanaque del maestro.

**MES DE JULIO.**—*Días de vacaciones:* los domingos 1º, 8, 15, 22 y 29.

*Conferencias de maestros.*—En San José: los domingos 1º y 15. En Alajuela: el domingo 1º. En Heredia: el el sábado 7.

*Lista de servicio.*—Se enviará por cada maestro el lunes 23: esta lista ha de comprender el servicio prestado por el personal de cada escuela desde el 23 del corriente hasta el 23 del entrante Julio, y se hará conforme las instrucciones que acompañan al respectivo formulario.

*Planilla de estadística* (formulario F).—La planilla mensual de estadística la enviará el director de cada escuela el día 1º del mes, pues ha de comprender dicha planilla el movimiento de la escuela durante todo el mes de Junio.

*Tip. Nacional.*

## CARDONA Y HNO.

BAJOS DEL GRAN HOTEL.

Surtido completo en artículos de lujo. Instrumentos musicales de toda clase.

6 v. 6.

## AVISO.

He vuelto á comprar la empresa que vendí á los señores

HARRISON Y QUIROS,

y ofrezco al público y á mis amigos particularmente, los mejores carruajes para paseos y viajes: fuertes volantas tiradas por bestias mausas y elegantes: buenas bestias de silla, y el mejor COCHE FÚNEBRE que ha venido al país, el cual se puede llevar á provincias cuando lo soliciten.

M. A. GUTIÉRREZ.

6 v. 6.

## DICCIONARIO

DE

Barbarismos y provincialismos de Costa Rica

POR

*Carlos Cagini,*

Director del Instituto de Alajuela.

Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interesante obra.

Un volumen de más de 600 pag. . . . . \$ 3-00

*Almacén Nacional Escolar.*

## LA ESCUELA MODERNA.

Revista Pedagógica hispano-americana.

SE PUBLICA BAJO LA DIRECCION DE

Don Pedro de Alcántara García.

*Precio de suscripción: 5 pesetas trimestre.*

JUAN F. FERRAZ.

## ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

por el Rector de la Universidad del Cauca, don Martín Restrepo Mejía, \$ 1-40 cada ejemplar. Se hacen rebajas de consideración en ventas por mayor.

Popayán Colombia.

## ANTONIO PADRON, ENCUADERNADOR Y LIBRERO.

Calle 19 Norte, Número 69.

**Frente á la Plaza de Armas.**

Se hace cargo de toda clase de encuadernaciones, de imprimir tarjetas de visita, felicitaciones, etc., y de pedir á Europa todos los libros que se le encarguen.

Agente de "El Correo de la Moda."

De venta en la librería de J. J. A. MONTERO.

- LITTMANN.—*Curso de Aritmética.* Aritmética elemental para el uso de los maestros. . . . . \$ 0-50
- LITTMANN.—*Libro primero del niño.* Silabario según el método fonético de escritura y lectura simultáneas. . . . . 0-35
- LITTMANN.—*Enseñanza de la Lectura.* Explicación del método fonético con numerosas lecciones modelos, para el uso de los maestros. . . . . 0-00
- LITTMANN.—*Curso de Pedagogía.* Tratado teórico y práctico de Pedagogía y metodología. (Está por publicarse.) . . . . . 10-v.-6.

## ATLAS

### Geográfico de América.

POR

N. ESTÉBANEZ,

Texto para el 3er. año de 2ª enseñanza.

ALMACEN ESCOLAR. . . . . \$ 2-00

## La Mascota.

Gran almacén de abarrotes y licores.

El más antiguo y mejor surtido.

San José. ——— Puntarenas.

## TERCERA EDICION.

DEL

## ARANCEL DE ADUANAS

Acaba de publicarse y está á la venta en el Almacén Nacional Escolar, la tercera edición, adicionada y anotada, del ARANCEL DE ADUANAS decretado el 7 de Setiembre de 1885.

Precio de cada ejemplar. . . . . \$ 0-75.

# COMPENDIO DE HISTORIA DE COSTA RICA

—(1502 á 1890.)—

Por **FRANCO. MONTERO BARRANTES.**

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR....\$ 0-50.

## ANUNCIO DE LIBROS.

A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer.

### Biblioteca del Maestro.

Cada tomo, empastado..... \$ 2-40

Almacén Nacional Escolar.

## CATALOGO ABREVIADO

DEL

Almacén Nacional Escolar.

(Continuación.)

LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO...	0-10
"    "    DE TRIBUNALES....	0-10
LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	0-10
LEY sobre jurado, vagancia, etc....	0-25
LEY DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos.....	0-15
A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal.....	1-00
APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo.....	1-50
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Fernández. 5 tomos.....	10-00
DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini.....	3-00
ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie.....	2-40
EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL Y FÍSICA (La), por Spencer.....	0-80

ENCICLOPEDIA DE LAS ESCUELAS. Colección de 13 obritas cu. á.....	0-10
GRAMÁTICA LATINA (Elementos de), por González.....	0-75
GRAMÁTICA LATINA (Compendio de), por Sommer.....	0-75
HISTORIA DE LA AMÉRICA CENTRAL (Compendio de), por Gómez Carrillo.....	1-50
ÍNDICES DE LOS PROTOCOLOS Ó ESCRITURAS PÚBLICAS de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. Se venden así: colección de 23 vols. empastados.....	40-00
Colección de 25 vols. á la rústica....	20-00
LEY DE AGUAS.....	0-25
MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN, por Wickersham.....	2-40
MANUAL DE URBANIDAD, por Carreño.....	0-10
MORAL (Elementos de), por Frank..	0-70
MANUAL DE ENSEÑANZA OBJETIVA, por Calkins.....	1-50
NARRACIONES BÍBLICAS.....	0-60
ORTOLOGÍA Y MÉTRICA, por A. Bello.....	2-10
PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO PENAL, por Carrara (2 tomos)....	3-00
PRIMEROS CONOCIMIENTOS, por Soulice.....	0-15
PREMIERES CONNAISSANCES, por Soulice.....	0-15
PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daquet.....	1-25
PEDAGOGÍA (Elementos de), por Galindo.....	1-00
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, por Johonnot.....	2-40
PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully..	2-40
PETITES LECTURES MORALES, por Pape-Carpantier.....	0-25
PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Curso preparatorio, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto años, cu. á.....	0-25
PRIMER LIBRO DE LECTURA CORRIENTE PARA LOS NIÑOS, Hachette....	0-45
RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray.....	0-60
REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO.....	0-10
SIMPLES LECTURAS SOBRE LAS CIENCIAS, etc., por Garrigues.....	0-70
SISTEMA MÉTRICO, por Level.....	0-10
SILLABAIRES, por Regimbeau.....	0-20
TEORÍA MUSICAL, por Núñez.....	0-75
TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Sistema métrico).....	0-50
WALKER EN CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar.....	4-00
ZOOLOGÍA (Elementos de), por Perrier.....	1-50

(Continuará.)